

RESERVADO.

Hoja 1 de 11.
Copia N° 013
D.E.I.
MONTEVIDEO.
302400NOV973.
M R - 07.

PERIODICO DE INFORMACION N° 11/973.

Todo cubierto: del 01/00/00 al 312400NOV973.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

A-Social

-Sin novedad.

B-Gremial

1-Gremios del Estado

02NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, sin novedad.

-MSC, sin novedad.

-Municipales, sin novedad.

03NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, sin novedad.

-MSC, sin cambios.

-Municipales, sin novedad.

05NOV-Funcionarios del Estado, COFE, los dirigentes, conjuntamente con los distintos sectores de la Administración Central y Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, intentarán nuevamente, la realización de una entrevista con las autoridades de esos sectores, a fin de concretar primordialmente un anticipo del orden de los 50 mil pesos, previo a la Rendición de Cuentas.

-Administración Central, sin novedad.

-MSC, los dirigentes de este sector reunidos en la MSC, llevarán a cabo en el correr de esta semana una entrevista con las diversas autoridades, a fin de concretar un aumento previo a la Rendición de Cuentas del año 1974, del orden de los 50 mil pesos, para todos los funcionarios públicos.

-Municipales, sin novedad.

06NOV-Funcionarios del Estado, COFE, los dirigentes de este sector, prosiguen movilizándolo a los sectores de funcionarios públicos comprendidos dentro de la misma, a efectos de la necesidad de replantear el pedido, a las autoridades de Gobierno, de un inmediato aumento salarial, previo a la Rendición de Cuentas, del orden de los 50 mil pesos y otras reivindicaciones particulares a los distintos sectores.

-Administración Central, los personales de esta Administración, comprendidos dentro de la COFE, y a instancias de los delegados ejecutivos, de los sectores, se encuentran abocados a la posibilidad de replantear ante autoridades correspondientes, el pedido de aumento salarial y otras demandas particulares.

-MSC, delegados de esta MSC, lograron una entrevista con los jefes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, donde se le planteó las solicitudes de todos los personales del Estado en forma particular mediante Memorandum y un aumento previo a la Rendición de Cuentas del orden de los 50 mil pesos, la MSC, ha estado, mediante documentos elevados en la oportunidad, a las distintas autoridades gubernamentales mejoras sustanciales en cuanto a salarios se refiere, durante los meses de setiembre y octubre ppdo.

-Municipales, se movilizan a efectos de obtener un adelanto del orden de los 50 mil pesos, previo a la Rendición de Cuentas; Evaluación de Tareas; Racionalización de los servicios; integración de delegados de la ADEOM, en la Comisión de Presupuesto; y, Presupuestación de los personales contratados, etc.

07NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, se movilizan a efectos de concretar aspiraciones con respecto a sus reclamaciones, las cuales han sido replanteadas por parte de la Comisión Ejecutiva de la COFE, ante todos los gremiales del sector de la Administración Central.

Las reclamaciones de esta Federación establece: Duplicación de los aportes sociales; pago del salario vacacional; Presupuestación de los funcionarios contratados (que ya fueran homologados, pero aún no han pasado a presupuesto); Incorporación del Hogar Constituido a los computos de la jubilación; y, aumento de los 50 mil pesos; Prima por antigüedad y salario mínimo, a efecto de recuperar el poder adquisitivo del año 1967.

-MSC, los personales afiliados al SUANP, llevaron a cabo, a partir de la hora 20.15 una reunión contando con la presencia 15 personas, para finalizar a la hora 21.15 con 50 asistentes, la misma fué de carácter informativa, sobre los siguientes puntos: Devolución de descuentos, presupuestos; reintegro a sus cargos del personal que se encuentra inscripto en la Planilla de Disponibilidad; Reafiliación Sindical, etc..-

-Municipales, sin novedad.

08NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, sin novedad.

-MSC, sin novedad.

-Municipales, los municipales, agrupados en la ADEOM, llevaron a cabo una asamblea en el local de la calle Canelones N° 1330, a partir de la hora 20.00. En la

RESERVADO

se consideró: Escala de sueldos; Evaluación de tareas; horario de verano; Conceder municipal; Planificación y descanso del funcionario (creación de la Colonia de Vacaciones); Elecciones del Comité de Base; Aumento Salarial, etc. Esta asamblea fué de carácter informativo, en virtud de la escasa concurrencia.

10NOV-Funcionarios del Estado, COFE, los dirigentes de COFE, conjuntamente con los de otros sectores de la Administración Central y Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, se abocan a una consecuente promoción a efectos de programar el replanteo relacionado a un aumento previo a la Rendición de Cuentas, del orden de los 50 mil pesos, ante las autoridades Gubernamentales.

Los sectores dependientes de COFE prosiguen la intensificación de afiliación en masa, a fin de inscribir a los distintos gremios ante el Registro Nal. de Sindicatos.

Administración Central, la COFE, a instancias de la iniciativa del Comité Ejecutivo, se moviliza aunque discretamente para formalizar la posibilidad de repñtear ante los jerarcas de las Instituciones correspondientes, el pedido de aumento del orden de los 50 mil pesos, previos a la Rendición de Cuentas.

MSC, en relación con lo que se ha mencionado anteriormente, se comisionó al sector de funcionarios agrupados en la MSC, a fin de promover y gestionar entrevistas (las cuales serían en forma conjunta a los de más sectores) con los titulares de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de Economía y Finanzas. Con relación a un inmediato aumento previo a la Rendición de Cuentas, específicamente del orden de los 50 mil pesos.

Los dirigentes del SUANP, vienen llevando a cabo reuniones de carácter informativas, a fin de interiorizar a los funcionarios, sobre las gestiones realizadas ante jerarcas de Gobierno; Reafiliación Sindical; Aprobación de los Estatutos, Registros de inscripción ante el Ministerio de Trabajo; mejoras a incorporar al presupuesto, etc.

Municipales, en la víspera se reunieron en el local sindical de la calle Canelones N° 1330, donde consideraron: Escala de sueldos; Evaluación de Tareas; Horario de verano; Conceder Municipal; Planificación y descanso del funcionario (creación de la Colonia de Vacaciones); Elecciones del Comité de Base; Aumento salarial, etc.

10NOV-Funcionarios del Estado, sin novedad.

Administración Central, sin novedad.

MSC, Los integrantes de la MSC de los Entes Aut., se entrevistaron con autoridades de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, planteando en la misma la aprobación de los presupuestos de los Entes. En la oportunidad se les manifestó que los presupuestos de OSE y ANCAP, habían sido aprobados y que se haría lo mismo con los de PLUNA y UTE, en el correr de la próxima semana. Se destaca que el presupuesto del SUANP fué elevado por el Directorio, el día martes ppdo. y se está trabajando sobre el mismo. En la próxima semana se realizará entrevistas con los jerarcas de Economía y Finanzas, oportunidad en que se reitera la demanda de un aumento previo a la Rendición de Cuentas, del orden de los 50 mil pesos.

Municipales, sin novedad.

12NOV-Funcionarios del Estado, sin novedad.

Administración Central, sin novedad.

MSC, sin novedad.

Municipales, sin novedad.

14NOV-Funcionarios del Estado, COFE, prosiguen las gestiones ante autoridades de los correspondientes Organismos a fin de concretar la solicitud de un aumento previo a la Rendición de Cuentas, del orden de los 50 mil pesos.

Administración Central, los personales de la COFE, se movilizan a efectos de obtener un aumento del orden de los 50 mil pesos, previos a la Rendición de Cuentas.

MSC, delegados de los distintos sectores de estos Organismos Estatales, se encuentran abocados a las gestiones correspondientes a la aprobación de los presupuestos del SUANP y UTE.

Municipales, delegados de la ADEOM, en oportunidad han realizado las siguientes reclamaciones del gremio, consistentes en: Escala de Sueldos; Evaluación de Tareas; Horario de Verano; Aumento salarial; etc.

15NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

Administración Central, sin novedad.

MSC, sin cambios.

Municipales, sin novedad.

16NOV-Funcionarios del Estado, sin novedad.

Administración Central, se reunieron en asamblea en el local sindical de la calle Convención N° 1270, iniciándose a la hora 1915 con participación de 40 personas. Esta reunión tuvo como único tema la consideración de la reforma de los Estatutos de acuerdo a las normas establecidas por el Decreto N° 622/1973. Después de intensas deliberaciones se pasó a cuarto intermedio, a fin de proseguir con el análisis del tema.

El sector Oficial de Bancarios, se moviliza, a efectos de concretar sus aspiraciones las cuales establecen: Aprobación de los presupuestos 1973; 50 mil pesos de adelanto del Presupuesto de 1974 (desaprobación de esta manera los conceptos vertidos por las autoridades de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que baraja un aumento del 20 %), archivo de los aumentos que se están procesando en la Banca Oficial y cese de las suspensiones en el Bco. de Seguros, Defensa de los Fondos de Retiro y Caja de Jubilaciones Bancarias; reintegro de los destituidos del BROU, acerca de lo cual se se...

..Hala que existen decisiones favorables en el Tribunal en lo Contencioso Administrativo.-Personales del Banco de Seguros del Estado:-A partir de la hora 2000, se reunieron en local de la calle Soriano N°1384.-En la misma, ante la presencia de alrededor de 40 personas, se procedió a considerar la aprobación de los Estatutos de acuerdo a las normas vigentes por el Decreto N°622/1973 y designación de autoridades suplentes del sindicato, y se resolvió la elección de Presidente y Vice-Pte. y Secretario Gral. No trascendieron los nombres de estas personas.-Por otra parte la Banca Privada, se moviliza a efectos de obtener mejoras presupuestales y demás beneficios. Para ello han estructurado la siguiente plataforma de reclamos, que establecen:-Aumento de 80 mil pesos; Adecuación de las Partidas Familiares; Defensa de la Ley de horario bancario y de la Fuente de Trabajo de los compañeros de los bancos intervenidos.

-MSC, los dirigentes de MSC, cumplen gestiones ante los correspondientes Organismos del Estado, a fin de concretar un aumento previo a la Rendición de Cuentas, del orden de los 50 mil pesos.

Al respecto entregaron en oportunidad de las entrevistas mantenidas con los jefes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto un memorandum conteniendo los siguientes reclamos:-Aumento de 50 mil pesos, para todos los funcionarios del sector Oficial (con el fin de recuperar el poder adquisitivo existente en enero de 1967); Defensa y recuperación de los Entes del Estado, lo que supone defensa del patrimonio y soberanía nacional; etc.-Se destaca que la MSC, complementa sus demandas con los planteos de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios Estatales. Los cuales son extensivos, también, para toda Administración Central:-Prima por antigüedad de \$1.500. por año; Salario Vacacional; duplicación de los beneficios sociales, etc.

-Municipales, sin novedad.

19NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, sin novedad.

-MSC, también en este sector de funcionarios públicos, la situación fue similar a las anteriores, en virtud del ~~L. Feriado oficial, decretado por el Poder Ejecutivo~~, con motivo de la visita del Presidente de la República Argentina, a fin de firmar el tratado del Río de la Plata.

-Municipales, también usufrutaron del feriado oficial que fuera decretado.-Sólo los servicios considerados indispensables, tales como Recolección de Residuos, Necrópolis y Zoológicos realizaron tareas.

20NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, los funcionarios pertenecientes a la banca oficial, comenzaron a realizar sus tareas habituales a partir de la hora 1200 hasta las 1800 horas, para atención al público, de acuerdo a la nueva disposición emanada de recientes decretos del Poder Ejecutivo.-Esta disposición se dispuso para los Bancos de la República y Central del Uruguay.-Los personales marcaron sus tarjetas de entrada a la hora 1150 y a la hora de salida a partir de la hora 1950.-Los dirigentes de la AEBU, han solicitado una entrevista con los Directorios de los mencionados Bancos, a fin de plantearles, las inconveniencias que surgen de esta disposición de trabajar ocho horas, ya que en nada beneficiaría ni acrecentaría la actividad de los Bancos Oficiales.

-MSC, se movilizan intensamente a fin de reafiliar al gremio, de acuerdo a las normas vigentes, la que se registrara en el correr de los próximos días en el Ministerio de Trabajo y Seg. Social, una vez obtenidas las fichas de los diversos sectores del Organismo.

-Municipales, sin novedad.

21NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, sin novedad.

MSC, sin novedad.

Municipales, sin novedad.

22NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, a partir de la hora 1930, se reunieron los personales de Telecomunicaciones, a fin de considerar:-Presupuesto; Aprobación de los nuevos Estatutos de acuerdo a las normas vigentes y posterior registro del gremio en el Ministerio de Trabajo.-Esta reunión fue de carácter informativa y se celebró en el local de la calle Sarandí N°283, y, finalizó a la hora 2200 con la cantidad de alrededor de 50 personas.

-MSC, sin novedad.

-Municipales, sin novedad.

23NOV-Funcionarios del Estado, COFE, el Sr. Presidente de la República mantuvo una larga entrevista con el titular de Economía y Finanzas donde trataron lo referente a la próxima Rendición y los aumentos posibles para los funcionarios públicos a partir del 1º de Enero de 1974.-

-Administración Central, a partir del día 20 del cte. mes en curso, los trabajadores del Banco República y del Central del Uruguay, comenzaron a realizar tareas a partir de la hora 1150 a 1950.-En el República el horario para la atención al público se extendió una hora y media (desde la hora 1200 hasta la hora 1800.-

Funcionarios de Telecomunicaciones, el día 22 del cte. mes en curso, los funcionarios de referencia, agrupados en la Federación Nal. de Telecomunicaciones, se reunieron a fin de tratar la reafiliación del gremio.

Ministerio de Salud Pública, con fecha 21 del etc., este Ministerio quedó facultado, de acuerdo al Decreto emitido en un acuerdo de la reunión de Ministros, para controlar las actividades de las Mutualistas. -A tal efecto las Mutualistas deberán recabar autorización del MSP, para crear nuevos servicios de atención Médica, incorporar equipos, suprimir servicios actuales, enajenar equipos, crear cargos o contratar personal por más de 90 días, como así mismo comprar o vender inmuebles. -Esta decisión, fué tomada ante la falta de coordinación en la utilización de los recursos humanos y materiales en el sector de la salud; los altos costos operativos de los servicios de alta especialización y la adopción de etapas en la coordinación. MSC, los personales del Puerto de Montevideo, agrupados en el SUANP, han elevado nota de protesta ante las autoridades del COSENA, ESMACO, Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, denunciando que la ANP, por las irregularidades cometidas contra los personales que se encuentra a disposición, obreros con parte de enfermo, accidentados. -A tal efectos señalan que el último miércoles se los abonó un adelanto de 20 mil pesos (descontables del sueldo de diciembre) y no tomaron en cuenta a aquellos funcionarios en circunstancias especiales. -

Funcionarios de OSE, llevaron a cabo una asamblea de carácter informativa, en el local de la calle Fernandez Crespo N°2256, contando con la presencia de alrededor de 70 personas, se concideró las gestiones cumplidas ante el Ministerio de Trabajo y Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y los porcentajes de aumento de acuerdo a la pérdida del poder adquisitivo

-Los fleteros de UTE, se movilizan a efectos de analizar los nuevos Estatutos, de acuerdo a las normas vigentes del Decreto N°622/973; y aumento salarial, etc. -Esta asamblea tuvo carácter informativo y dió comienzo a la hora 2:00, contando con la presencia de 60 personas.

-Municipales, sin novedad.

21NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, sin novedad.

-MSC, sin novedad.

-Municipales, sin novedad.

26NOV-Funcionarios del Estado, COFE, sin novedad.

-Administración Central, sin novedad.

-MSC, sin novedad.

-Municipales, sin novedad.

28NOV-Funcionarios del Estado, COFE, los funcionarios que agrupan, COFE, han vuelto a replantear al Titular de Hacienda y Finanzas sus aspiraciones consistentes en: Recuperación del sueldo real al año 1967; Presupuestación de contratados; Sueldo mínimo de \$140.000. Prima por antigüedad; de \$1.000 mensuales por cada año; Salario vacacional; Duplicación de los beneficios sociales; seguro de salud; y, Subsidio por fallecimiento consistente en tres meses de sueldo que perciba el funcionario.

-Administración Central, los personales están desarrollando actividades con el objeto de concretar mejoras funcionales y la aprobación de la plataforma de lucha que sustenta la COFE.

Los personales de Telecomunicaciones, en su asamblea general de funcionarios de este sector, aprobó los artículos que establecen la Plataforma de la Confederación de Organización de Funcionarios del Estado y un adelanto del orden de los 50 mil pesos.

-MSC, los dirigentes de la gremial UTE, cumplen gestiones ante las autoridades del Directorio y Gubernamentales, para el logro de un adelanto del orden de los 50 mil pesos, previos a la Rendición de Cuentas, y, sanción del presupuesto de 1973.

-Municipales, sin novedad.

29NOV-Funcionarios del Estado, COFE, en la Oficina de Planeamientos y Presupuesto, prosiguen los análisis sobre todas las proyecciones económicas para la Rendición de Cuentas del año 1974, por lo que aún no se tiene la idea de los porcentajes de aumento para los funcionarios del Estado.

-Administración Central, el Ministerio de Trabajo decretó, el nuevo horario a regir en este Verano, para las taqueros de los bancos del sector Oficial y privado de la Capital.

-MSC, sin novedad.

-Municipales, sin novedad.

2-Gremios de la Actividad Privada

02NOV-Transporte Capitalino, la patronal del transporte capitalino, se moviliza a efectos de solicitar a las autoridades Municipales de Montevideo, un incremento en el boleto. Este pedido, se basa en los nuevos costos para la mantención de las Unidades, como consecuencia de las minidevaluaciones que se originaron en los últimos meses.

03NOV-Industria Metalúrgica, la empresa WARNER'S, ubicada en la calle Venancio N° 3070, se encuentran en pre-conflicto con la patronal, como consecuencia de una desinteligencia que se originó ante el despido diez y seis trabajadores acogidos a los beneficios del Seguro de Paro. El UNTMRA, ha intervenido a fin de solucionar el diferendo y ha manifestado que no se justifica el despido por cuanto pueden y deben continuarse con la rotación de todo el personal. -

-Delegados del UNTMRA propuso a la patronal la anulación de los 16 despidos y que - den en libertad de mantenerlos en el Seguro de Paro o pedir que se les abone la indemnización correspondiente, dándose la prioridad de reincorporación al trabajo.

-Industria Textil, personales de la Industria Textil ENGRAN, se reunieron en asambleas en el local del COT, sito en Cno. Maldonado N°4911, para considerar la situación creada ante la falta de materia prima, para la continuidad de trabajo.-En la misma se acordó conjuntamente con la patronal, solicitar una entrevista con el titular del Ministerio de Trabajo y Seg. Social, para plantear esta situación en defensa de la fuente de trabajo.-Además los personales elevarán una nota al Directorio del Eco. de Previsión Social, el día martes, a fin de que disponga el inmediato pago de los beneficios, los cuales se pagarían el día 22 del etc. mos en curso.

05NOV-Industria Textil, a partir de la hora 1515 se llevó a cabo en el local del Cno. Maldonado N°4911, una asamblea programada por los personales de la Unión de Obreros de Manufactura NORTE, la que contó con la presencia de aproximadamente 50 personas y finalizar con igual número a la hora 1615.-En la misma se resolvió nombrar delegados a efectos de concurrir hasta el Ministerio del Interior, para denunciar los ilícitos cometidos en la Industria Textil, por parte de la patronal.-Asimismo se resolvió incrementar las gestiones a fin de permitir la vuelta a sus lugares de trabajo de todos los obreros de la industria; gestionar pago inmediato del Seguro de Paro.

Personales del Frigorífico Modelo, los accionistas, pertenecientes al Frigorífico Modelo, realizaron una asamblea, la que se inició a la hora 730 y finalizar a la hora 2030.-Esta reunión tuvo carácter informativo.

06NOV-SUGU, a partir de la hora 1620 se reunieron los personales de cafés, bares y Pizzerías, etc., en el local de la calle Canelones N°1003, contando con la presencia de alrededor de 70 personas.-Esta reunión fué de carácter informativa.

-FOEB, los personales de la bebida, afiliados en el FOEB, se reunieron a partir de la hora 2000 en el local de la calle Abayubá N°2832, contando con la presencia de 50 personas.-La misma fué de carácter informativa, sobre la Reglamentación Sindical Aumento salarial, etc.-

07NOV-Obreros de la Ind. Química, llevó a cabo a partir de la hora 1920, en local de la calle Capurro N°928, una reunión informativa.-En la misma se dió a conocer las gestiones sobre: Aumento salarial del 45%; Reglamentación Sindical y reforma de Estatutos; Leyes sobre industrias insalubres, etc.-

-FOEB, convocó a sus afiliados para la realización de una reunión de carácter informativa, en el local de la calle Abayubá N°2832.-La misma se inició a la hora 1945 con un público de 80 personas.-Es de señalar que se dió cuenta de la marcha de los siguientes puntos: Reforma de los Estatutos y adecuación de los mismos al decreto N°622/973; Reglamentación Sindical, etc.-

-Personal de Maizunarez, S.A., fueron convocados para la asamblea informativa, que se llevó a cabo en el local de ANTE, sito en Avda. Agraciada N°2469, dando comienzo a la hora 2015 contando con la presencia de 40 personas.-En la misma se consideró: Informe de las gestiones realizadas en el Ministerio de Trabajo y Seg. Social, referente al aumento salarial; Aprobación de reforma de los Estatutos; Informe de Tesorería; Designación de dos personas para efectuar la correspondiente inscripción ante el Ministerio de Trabajo, del sindicato.

08 NOV-Industria de la Bebida, se llevó a cabo una reunión por parte de los personales afiliados a la FOEB, a partir de la hora 1930 en el local de la calle Abayubá N°2832.-En la misma se consideró en carácter informativo; Reforma de los Estatutos y adecuación de los mismos al decreto N°622/973 y Reglamentación Sindical.

-Industria Textil, los personales de la firma Manufactura NORTE, afiliados al COT, en llevaron a cabo una asamblea de carácter informativa, en el local de Cno. Maldonado N°4911, a partir de la hora 1500, donde se consideró gestiones que se cumplirán ante el problema creado ante la desocupación, en virtud de la falta de materia prima; pago del seguro de paro, etc.-

-Industria de la Lana, los personales de referencia, agrupados en la FOL, han realizado la inscripción del gremio, de acuerdo a las normas vigentes, en el Registro Nal. de Sindicatos.-Al respecto en la última asamblea del gremio se adoptó la posición de inscribirse bajo el nombre de Sindicato de Trabajadores de Lana, Gueros, Cerdas y Productos del País, luego de haber obtenido una afiliación de alrededor del 92% de los trabajadores.

-Industria Metalúrgica, los personales afiliados en el UNTMRA, pertenecientes a la firma CARMETA, se constituyeron en asamblea, en el local de la calle Emilio Raña N°3122, a partir de la hora 1630.-En la misma se informó, sin haber adoptado soluciones, sobre los siguientes puntos: Reafiliación Sindical; Suspensión de los trabajadores ante la falta de trabajo; Aumento salarial, y otras demandas.-

09NOV-Industria de la Construcción, a partir de la hora 1950 se llevó a cabo una asamblea informativa, por parte de los personales agrupados en el SUNCA, contando con la presencia de 40 personas.-En el local de la calle Yí N°1538, se consideró: Aumento de Salarios del orden del 35%; Marcha de la reafiliación Sindical; convocatoria a la asamblea general a fin de resolver la inscripción en el Ministerio de Trabajo.-

Personal de Panaderías de Montevideo, a partir de la hora 1830 se llevó a cabo una asamblea informativa, la que contó con la presencia de 60 personas.- En la misma se trata sobre las gestiones que se cumplieron y la Aprobación de Estatutos.-

-Industria de la Bebida, a partir de la hora 1950, los personales nucleados en la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida se reunieron a efectos de considerar la Reforma de Estatutos y adecuación de los mismos en el decreto N°622/973; Reglamentación Sindical, etc.-

12NOV-Transporte Interdepartamental, llevó a cabo la realización de una asamblea en el local de la calle Concepción Arenal N°1179, a partir de la hora 2000, la misma tuvo carácter informativo, en razón de la falta de concurrencia.

-Afiliados al ANDA, llevaron a cabo una reunión en el local de la calle 8 de Octubre N°4509, sede del Centro Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, a efectos de analizar y programar las próximas elecciones internas de ese sector.

-Sindicato de Artes Gráficas, se llevó a cabo una asamblea en el local de la calle San José N°874, a partir de la hora 1930 contando con la presencia de alrededor de 80 personas, en la misma se consideró la situación de los personales de los diarios clausurados, por disposición de las Medidas Prontas de Seguridad (El Eco-Ya- la Idea Alborada- De Frente) y los órganos de Prensa Acción - La Mañana y El Diario. En la oportunidad no se adoptó ninguna resolución; por tanto las reuniones proseguirán.

-Industria de la Aceite, los personales agrupados en el SUNTA se reunieron a partir de la hora 1945 en el local de la calle Carlos Ma. Ramírez N°140, contando con la presencia de alrededor de 70 personas.-En la misma se analizó: Adecuación de los Estatutos del actual sindicato a las normas establecidas en el Decreto N°622/973; Designación de autoridades para la inscripción del sindicato ante el Ministerio de Trabajo, etc.-

-Federación Uruguaya de la Salud, los personales de la Asociación Española la. de Socorros Mutuos, afiliados a la FUS, llevaron a cabo una asamblea a partir de la hora 2045, contando con un público de alrededor de 100 personas, dicha asamblea se llevó a cabo en la planta baja de la mencionada Asociación, y en ella se consideró: la Reglamentación Sindical; Estatutos, etc., no tuvo carácter resolutorio.

-La asociación de Funcionarios del Circulo Católico, realizaron una asamblea informativa, en el local de la calle Miñas N°1250.-Se iniciará a la hora 1930 con la presencia de 30 personas.-Se analiza: Reglamentación Sindical; Concurso para el personal de Enfermería; designación de los miembros encargados de la inscripción de sindicato al Ministerio de Trabajo; etc.-

15NOV-Industria Textil-a partir de la hora 1515, los personales de la firma textil INGRAN, se reunieron en asamblea a efectos de considerar, la próxima entrevista que sostendrán con el Sub-Secretario del Ministerio de Trabajo y Seg. Social, la próxima semana, de acuerdo a lo establecido.-existe la posibilidad de que a la brevedad se reinicien las tareas en la mencionada empresa.-Dicha reunión contó con la presencia de 60 personas, en el local del COT, sito en Cno. Maldonado N°4911.

16NOV-Industria del Jabón, a partir de la hora 1615, los trabajadores de la firma BAO, se reunieron en asamblea en el local de la calle José Marmol N°580, contando con la presencia de 70 personas.-Al respecto se resolvió que en la semana venidera se realicen los trámites a efectos de la inscripción del sindicato en el Ministerio de Trabajo; realizar trabajo extraordinarios en el mes de diciembre como consecuencia de la falta de materia prima en los cuatros meses en que hubo veda (lo que ocasionó la falta de sebo), si fuera necesario, se decidió que las licencias anuales se tomarían de acuerdo a la resolución de cada sección del establecimiento.

-Industria del Pan, llevó a cabo una asamblea de carácter informativa por parte de los personales de referencia, en el local de la calle Estrella del Norte N°1879. La misma comenzó a la hora 1630 con la presencia de 50 personas, el único tema que se consideró y fue aprobado, fue el nuevo Estatuto de acuerdo a las normas vigentes en el Decreto N°622/973.

19NOV-Industria Textil, el congreso Obrero Textil-COT, se moviliza ante la desocupación que se registra en sectores de la industria de referencia, y como consecuencia de la falta de materia prima.-La desocupación se registra en Manufactura NORTE, SADIL, LANASUR, LA PENUR, JUNG, CUOPAR, La Popular y Manufactura de la Juan Lacaze.-Dirigentes del COT, han planteado ante jefes de los distintos organismos un proyecto consistente en un abastecimiento acorde a la importancia de cada establecimiento acorde a la importancia de cada establecimiento, con respecto a la distribución de materia prima.

-Los personales de la firma La Aurora, han sido enviados al Seguro de Paro, ante el obstáculo que se ha creado por la dificultad en la comercialización de los productos de este establecimiento, se ha señalado por parte de dirigentes del COT, que para los próximos meses, de continuar esta situación en la comercialización, pasarán mas obreros al Seguro de Paro.

-Industria de la Carne, la Federación Autónoma de la Carne gestiona ante el Ministerio de Trabajo y Seguro Social, la solicitud de un préstamo de \$100.000, ante la paralización de dicha Industria, que mantiene desocupadas a las personales de referencia.-Los dirigentes gestionan una entrevista de suma importancia, con el Titular de

Economía y Finanzas, como asimismo, gestionan la derogación de la clausura por la cual debe reintegrarse los aumentos correspondientes a los jornales, cada vez que se produce un ajuste de salarios.

20NOV.-F.O.L., los dirigentes de la Federación de Obreros en Lanas, han realizado petición de demandas, las cuales serán extensivas a los trabajadores del Interior.- Sus postulados establecen: Asistencia Médica del núcleo familiar del obrero; Aplicación de la Ley N°10.681 (relacionado con el amparo al trabajador) en el Interior del País y se convierta en Ley, los acuerdos con la Caja de Compensaciones por desocupación en Barracas de Lanas y Cueros. A tal efecto se abonaría a los Jubilados y los que percibía por compensación y se les brinde la asistencia Médica.

-Registro de Sindicatos, en el Ministerio de Trabajo y Seg. Social, se está llevando a cabo la inscripción de los sindicatos, que a continuación se detallan: Organización Obrera del Omnibus (la que agrupa a los trabajadores de Talleres, Guardas y Conductores de la Empresa CUTCSA) habiendo presentado ante la Dirección de Regulación del salario y relaciones laborales, los correspondientes formularios.- Por parte de la Industria de la Carne, se constató el registro del Frigorífico COMARGEN y CRUZ del SUR, lo cual es obvio, están afiliados a la Federación Autónoma de la Carne. Asimismo, se produjo la reinscripción del Sindicato de Trabajadores de Lanas, Cueros, Cordas y Productos del País (ex-FOL).

21NOV.-Sindicato de la Madera, se llevó a cabo una asamblea de los personales agrupados en el SOIMA.- La misma se inició a la hora 1900 con la presencia de alrededor de 60 personas, en el local de la calle Hoquart N°1523.- Se consideró: Aumento salarial; Ley de Unificación de Aportes Sociales, Preparativos del reparto de juguetes entre los hijos de los trabajadores, para el próximo 6 de Enero 974.- Se resolvió continuar con las gestiones a fin de recuperar el valor adquisitivo de 1967. Mientras que en segundo término (Unificación de Aportes) se está a la espera del pronunciamiento del Titular del Ministerio de Trabajo.

-F.O.L., a partir de la hora 1800 se llevó a cabo una asamblea por parte de los trabajadores agrupados en la FOL, en el local de la calle Figueroa N°2223, contando con la presencia de 25 personas.- En la misma se consideró: Aumento de salario; Gestiones cumplidas ante el Ministerio de Trabajo y Reafiliación Sindical.- Al respecto se destaca que prosigue el análisis de los porcentajes a pedir, de acuerdo al costo de vida y de la pérdida del poder adquisitivo del año 1967.

-Industria de la Construcción, los dirigentes del SUNCOL, se movilizan ante la Patronal y a tal efecto han elevado un memorandum, con el siguiente contenido: Reanudar las sesiones de la Comisión Paritaria a fin de resolver problemas inmediatos: Décimo cuarto sueldo anual, licencia gremial renumerada, licencia por casamiento; por fallecimiento de familiar directo; pago de la jornada cuando se dona sangre; complemento laboral (confección de un manual de normas para el trabajo) día del obrero de la Construcción; Complemento por Ropas y Herramientas; conveir el 2 de noviembre, como Feriado no laborable, al solo efecto de no perder el incentivo laboral.- Ha planteado la tercera etapa de la Evaluación de Tareas, sobre la base de modificación del salario, de acuerdo a la evolución del costo de vida desde el último ajuste.- Se destaca la propuesta de considerar un proyecto de soluciones para (UAMSE), de acuerdo a lo que ya estableció, incluyéndola en el Consejo Central de Asignaciones Familiares.

-Industria de la Balsa de Trabajo, Convenios gremiales de acuerdo al Decreto N°622/1973, indemnización por despido, con el pago del mismo por medio del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

22NOV.-Industria Metalúrgica, los personales nucleados en el UTEMRA están desarrollando una actividad de gestión ante la COPRIN, y a tal efecto a elevado un memorandum y a la vez solicitado una entrevista con las autoridades de ese organismo.- Potenciamos del gremio: Aumento salarial, mínimo nacional del orden de los 130.000 pesos y equiparación de los salarios del Interior, a igualdad de labor; instalación de Comisiones Paritarias (por industria, sectores, por Entes, Adm. Central y Municipal), a fin de determinar la relación al salario, categoría, Evaluación de Tareas y salmas por antigüedad; Duplicación de las compensaciones por Asignaciones Familiares y Hogar Constituido.

23NOV.-Transporte, los trabajadores de CUTCSA, agrupados en la Organización Obrera del Omnibus, luego de su registro en el Ministerio de Trabajo y Seg. Social, celebraron una asamblea a partir de la hora 21 ante la presencia de 50 personas, en el local de la Avda. Luis A. de Herrera N°3597.- Se analizó: Aumento salarial, Vivienda para los trabajadores; reposición de los despedidos.

-Industria del Vidrio, los trabajadores del vidrio, de la Empresa VIDPLAN, llevaron a cabo una asamblea a partir de la hora 1500 contando con un público de 30 personas, la misma se realizó en el local de la calle Laureles N°642, donde se trató el registro del Sindicato en el Ministerio de Trabajo, decidiendo realizar dicha gestión en la semana venidera.

-Congreso Obrero Textil, en la víspera los delegados del COT, concurrieron al Ministerio de Trabajo y Seg. Social, se hicieron entrega de un memorandum conteniendo reclamos del sector de obreros de la Industria Textil.- Este sector establece: Au.../

.....mento salarial, reanudación del trabajo en el sector TOPISTAS; Aditivo de 50 mil pesos en el aguinaldo y agilidad en el pago de los haberes en el Seguro de Paro.-

-Industria de la Carne, la Federación de la Carne, elevó nota al Ministerio de Trabajo y Seg. Social por el cual concreta la solicitud de un préstamo del orden de los 100 mil pesos, a fin de aliviar la situación de desocupación que afecta a los obreros de ese sector.

-Industria de la Madera; el día 21 del cte. mes, los trabajadores de esta Industria afiliados al SOIMA, realizaron una asamblea con el fin de concretar sus pedidos, ante el Ministerio de trabajo, consistentes en: Aumento salarial; Ley de Unificación de Aportes Sociales; etc.

24NOV-Industria de la Madera, en la asamblea constitutiva, se aprobó en todos sus términos la fórmula que presentara la delegación ante la COPRIN. En los próximos días, los delegados del SOIMA, reiberara este planteo ante Ministerio de Trabajo y Oficina de Planteamiento y Presupuesto.

28NOV-Sociedad de Mozos, la Sec. Cosmopolita de Mozos y Anexos, en la fecha llevó a cabo una asamblea, a partir de la hora 1800 en el local de la calle Canelones N°1003, contando con la presencia de alrededor de 30 personas. En la misma se consideró: Elecciones de Comisiones Interventora que se hará cargo de la Sociedad hasta tanto no se realicen las mismas y se nombraron los dirigentes para tal efecto.-

-Industria del Vidrio, a partir de la hora 1830 se llevó a cabo una asamblea informativa por parte de los personales de la industria de Vidrio, en el local de la calle Laureles N°642, contando con la presencia de 30 personas.

Industria Metalurgica, se llevó a cabo una asamblea por parte de dirigentes de la Mesa del UNTMRA, de la zona de Colón, en el local del Club Villa Teresa, sito en Islas Canarias y Eugenio Garzón, para considerar y adoptar posición sobre los reclamos ambientales para toda la Industria del metal; reclamando además ropa apta para los trabajos de esa Industria, herramientas, etc; aumento salarial del 50% e informes sobre gestiones mantenidas en el Ministerio de Trabajo, etc.

-Industria Textil, el personal de la Manufactura Norte, celebraron una reunión con la presencia de 30 personas, a partir de la hora 1400, para considerar las gestiones ante el M. de Trabajo y Seg. Social, de reapertura de la fábrica.

El personal de SADIL lo hizo a la hora 1530, con la presencia de 80 obreros, para considerar las gestiones, también ante el Titular del M. de Trab. y Seg. Social.

29NOV-Industria del Vidrio, en su última asamblea los personales de la Industria de referencia, apribaron los Estatutos y llevar a cabo una entrevista y gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Seg. Social, a fin de inscribir al Saindicato. Por otra parte los asambleístas, expresaron su apoyo a la solicitud presentada por los delegados ante la COPRIN, sobre un aumento salarial de 50 mil pesos de aditivo al Aguinaldo, etc.-

-Industria de la Construcción, el SUNCA, solicitó ante la COPRIN, que se fijó en un 50 % del último sueldo el monto de la suma para el mejor goce de Licencia.

-Industria del Medicamento, se llevó a cabo una asamblea por parte de los personales afiliados al SIMA, que dió comienzo a la hora 1930 en el local de la calle Martín C. Martínez N°1686. Esta reunión finalizó a la hora 2240, la misma contó con la presencia de alrededor de 50 personas, y se resolvió solicitar un aumento salarial del orden del 50% y un salario mínimo de 140 mil pesos.

-Transporte, los personales de la empresa de transporte AMDET, afiliados en la Unión de Trabajadores de AMDET, llevaron a cabo una asamblea que se inició a la hora 2100 contando con la presencia de 25 personas, en la misma se trató: Nuevas Elecciones gremiales, pero sin aún fijar fecha para ello; Préstamo de un sueldo a solicitar en la Caja de Préstamo y Descuentos; Aplicación del Seguro de Salud y Defensa de la fuente de trabajo.

3-Gremios de la Enseñanza

02NOV-En la Universidad de la República se están realizando investigaciones, al mando de las FF.C., a fin de deslindar responsabilidades con respecto a los acontecimientos y el hallazgo de material subversivo y armas en depósito, en dependencias de esa Casa de Estudios Superiores.

03NOV-El Ministro de Educación y Cultura se encuentra abocado a solucionar el problema sobre la constitución de las Mesas examinadoras, a fin de rendir sus pruebas los estudiantes que tienen pendiente, solo una materia para graduarse. Asimismo el relacionado con los profesores que habiéndose recibido, no ha logrado todavía los títulos habilitantes.

05NOV-A partir de la hora 1500 se llevó a cabo un festival, que contó con la presencia de 1.500 personas, entre niños y mayores, dicho festival fue patrocinado por la Dirección Gral. de Enseñanza Primaria, en el Palacio Peñarol (Cder. Gastón Gelfi) con la participación de la Banda de la Operación "UNITAS", finalizando a la hora 1600 con la presencia de 5.000 presentes. Concurrieron delegados de todas las Escuelas de la Capital.

06NOV-sin novedad.

07NOV.-La FEJU ha hecho circular volantes, con la siguiente manifestación: -La FEJU Resuelve, 1)-Exigir la inmediata reapertura de todas las Facultades, permitiendo continuar con los cursos, y exámenes; 2)-Exigir la liberación de las autoridades Universitarias y de los estudiantes arbitrariamente detenidos; 3)-Llamar a los estudiantes a los universitarios y al pueblo todo a cerrar filas en defensa de la educación "Unidad, Libertad y Autonomía" son nuevamente santo y seña del combate de las fuerzas democráticas. -Hoy como ayer a la Enseñanza la defiende el pueblo". Viva la Universidad- Abajo la intervención; FEJU.

09NOV.-En Secundaria la actividad se concretó a los festejos por anticipado al final del año lectivo, que tendrá lugar el 15 de este mes. -Mientras que la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), se confirmó, el día 7 de Diciembre, para la finalización de las actividades para el presente año lectivo, en la Capital.

10NOV.-Oficialmente finalizó el año lectivo en Secundaria, lo que originó en casi todos los alrededores de los centros de Enseñanza de ese sector, actos de algarría por parte de los Estudiantes. -Se destaca que se está llevando desde hace varios días atrás, por parte de los docentes, una evaluación de tareas, sobre las pruebas realizadas en el transcurso del año, lo que permitirá determinar cuales son los alumnos que saldrán exonerados, en Preparatorios.

Se mantiene incombustible la situación. -Se destaca que las demás dependencias de la Universidad también fueron intervenidas, con excepción de la Administración del Hospital de Clínicas. -Se está procediendo a la limpieza de leyendas inscriptas en las paredes de esos centros de estudios, por parte del personal del Cuartel Centenario de Bomberos (Dirección Nacional de Bomberos).

16NOV.-Los profesores se encuentran abocados, en Preparatorios, a la Evaluación de Tareas, de los alumnos a fin de definir las exoneraciones y próximos exámenes.

19NOV.-Ante la visita del Pto. de la República Argentina la actividad en todos los Centros de estudios fue totalmente nula.

21NOV.-Universidad de la República continúa la intervención de este Centro de Estudios lo cual es extensivo para Facultades a excepción de la Administración del Hospital de Clínicas.

22NOV.-En Secundaria prosiguen realizandose los cursos de reparación en todos los Liceos de la Capital.

La Gremial de Profesores de Montevideo ha planteado a las autoridades del Consejo de Enseñanza Secundaria, la necesidad de una compensación, por los trabajos que demandan los Cursos de Reparación.

28NOV.-Enseñanza Primaria, se llevó a cabo por parte de la Federación Uruguaya del Magisterio, una asamblea en el Palacio Sud América. -La misma se inició a la hora 2000 con la presencia de 60 personas. -Se aprobó la nueva denominación del gremio: Movimiento Coordinador del Magisterio; Estatutos y designación de los gestores para la inscripción del Sindicato en el Registro Nal. de Sindicatos; Defensa y desarrollo de la Educación; Sueldos decorosos; Beneficios Sociales para todos los funcionarios; Defensa de los derechos profesionales, etc.

-Secundaria: Las inscripciones en los Institutos liceales, previa presentación del Boletín de Notas; Cédula de Estudiantes; Carnet de Salud, etc.-

C-Político

-Continúan detenidos Líber SERECINI, Víctor LICANDRO y Carlos ZUFRIATEGUI.

D-Económico

-Sin novedad.

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Fumores

-Sin novedad.

F-Actividades Subversivas

07NOV.-A la hora 0335 por intermedio de la Seccional 16a. se tiene conocimiento de que fué hurtado el auto matrícula N°253-922, marca PLYMOUTH, modelo 1937, a un Sr. Pte. Cnel. (FF.AA.) en el Pto. de la República.

15NOV.-A la hora 1930, el Patrullero 17; en circunstancias en que recorría la zona de areneras, ubicada en Cral. Marifio y "calle 12"; fué informado por un vecino que dos hijos suyos-menores de 8 y 10 años, en circunstancias en que se encontraban jugando, encontraron enterrado en la arena, un balde y en el interior del mismo, 1 revólver marca "COLT", calibre 38 largo N°426.524, en cuya culata tiene grabado el nombre: "Hugo R. Iglesias"; y 1 pistola marca "TALA" de fabricación Argentina, calibre 22; y 3 cargadores para la misma, s/número.

16NOV.-Deligencias en Sarandí N°663, Casa Importadora de armas y otros efectos; el Gerente Sr. Enzo PERRONE D'ALDORA manifestó; que el arma en cuestión; es decir el revólver "COLT", calibre 38 largo N°426.524; fué vendido el 11/3/46, al Sr. Hugo Iglesias, por intermedio de la Mutua Militar. -Por declaraciones de la Sra. Nubia Delia Buscasse Vigili de Iglesias, se supo que en julio del año pasado 2 NMs. penetraron a su casa y se llevaron 3 armas; (1 Rifle marca REMINGTON calibre 12, y 2 revólveres S & W, N°553101; calibre 38 de volcar; y el recuperado, revólver de se extinto esposo, el Cnel. Hugo Iglesias.

19NOV.-informó Marinero-chofer, del Capitán de Navío; Mario Oscar Pío Llorens; Juez del Juzgado Militar de Instrucción de 4o. Turno- manifestando que él es cooportunista,

...tario de la Fiambrería "MANHATTAN", de la calle Canelones N°2277, esq. Duvinini-oso Terra, que habrían recibido llamadas telefónicas amenazadoras el y su socio, en forma anónima al N°415620, sin recibir respuesta en varias oportunidades, y en otra le comunicaron: "que iban a ir a visitarlos y los sacarían a punta de revolver y embolsados.-"

21NOV-A la hora 0120; Amenaza de secuestro de la hija del Señor Presidente de la República, nacida en horas de la tarde del día de ayer, en el Sanatorio Italiano. -Se tuvo conocimiento por medio de la Jefatura de Policía de Montevideo, que la autora del intento de secuestro resultó ser: NELLY SAAVEDRA POLERO de MOREIRA, enfermera Nurse de dicho Instituto, quién lo realizaría por impulso personal.-

22NOV-A la hora 1030 en el Banco República (Central), funcionarios policiales habían detenido a una persona que portaba volantes, Empleado de dicho Banco, afectado a la vigilancia del local, expresó: "que a la hora 0930, observó a un NN, que se encontraba en la puerta que está ubicada sobre la calle Piedras, el cual estaba vendiendo bonos del Sindicato único de la Construcción y Afines (SINCA), valor \$500.00; por lo que tras identificarlo, y pasarle revista de armas, procedió a dejarlo en libertad.-"

G-Contrabando

-Sin novedad.

H-Terreno y Meteorológicas

-sin novedad.

I-Q.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.

J-Otros factores de Información

-Sin novedad.

II-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

A-Social

-Sin novedad.

B-Gremial, Sin novedad.

C-Político

-Por Decreto del Poder Ejecutivo, el día 30Nov973, se declara asociaciones ilícitas los Grupos y Partidos Políticos que a continuación se detallan: Partido Comunista, Partido Socialista, Unión Popular, Movimiento 26 de Marzo, Movimiento Revolucionario Oriental, Partido Comunista Revolucionario, Agrupaciones Rojas, Unión Juventudes Comunistas, Partido Obrero Revolucionario, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, Resistencia Obrero Estudiantil, Grupos de Auto-defensa, Grupos de Acción Unificadora.-

-Siguen detenidos los militares que actúan activamente en la línea del Frente Amplio.-

D-Económico

-Sin novedad.

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores.

-Sin novedad.

F-Actividades Subversivas

-Sin novedad.

G-Contrabando

-Sin novedad.

H-Terreno y Meteorológicas

-Sin novedad.

I-Q.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes.

-Sin novedad.

III-CONCLUSIONES:

A-Conclusiones generales sobre los factores de información

-La situación gremial no presenta variaciones.-

-Los decanos interventores de las diferentes Facultades se han hecho cargo de las mismas sin mayores dificultades.-La Enseñanza Secundaria no presenta problemas.-

-La actividad subversiva no se manifiesta abiertamente pero siguen trabajando activamente en la clandestinidad, organizándose y entrenándose con una gran compartimentación que les da mayor impunidad y dificulta bastante su localización.

B-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.-

-La actividad gremial no presentará problemas por el momento.-

-En la Enseñanza no se prevén problemas inmediatos al haber comenzado las vacaciones de verano estando actualmente en período de exámenes.-

-La subversión tupamara puede manifestarse abiertamente en cualquier momento pero por ahora no dificulta el cumplimiento de las tareas asignadas.-

17 de 11 de 11.



RESERVADO.

ESTEBAN R. CRISTO

IDENTIFICA:

Por el Jefe de la División 2/EM DEI.

MANUEL A. CORIAS.-

-ANEXOS: No hay

-DISTRIBUCION: C.G.E., E.M.E., DD.EE. II, III, IV y "C".

-ACUSE RECIBO: por radio.

wjc.-

ARTILLERIA DIVISIONARIA	
Precedencia	D. E. I
Enviado a	Cp. Art. N° 5.
Fecha	24/11/73 hora 1145
Mot.	Carp. No 14
Expedientes	

GRUPO ARTILLERIA 5	
DIA	24 MES 12 AÑO 73
MATRICULA N°	6784
ENTRADO POR:	IV

RESERVADO.